

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA **N°094-2006-BCRP**

DIRECTORIO DEL BCRP DESIGNA A CARLOS RAFFO DASSO VICEPRESIDENTE Y RATIFICA A RENZO ROSSINI COMO GERENTE GENERAL

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, en su sesión del 6 de diciembre último, eligió a Carlos Raffo Dasso como su vicepresidente y ratificó en el cargo de gerente general a Renzo Rossini Miñán.

De acuerdo al artículo 34 de la Ley Orgánica del BCRP, el vicepresidente es elegido por los Directores. Sustituye al Presidente en ausencia o impedimento temporal de éste, así como en los casos de cese, en tanto la vacante no sea cubierta.

Asimismo, el artículo 36 de dicha Ley Orgánica, señala que el Gerente General tiene a su cargo la dirección inmediata del funcionamiento del Banco, tanto en su aspecto técnico como administrativo, de lo cual responde ante el Directorio.

El señor Raffo fue designado Director por el Poder Ejecutivo y juramentó al cargo ante el presidente de la Corte Suprema el 13 de setiembre último.

El señor Rossini se desempeñó como gerente de Estudios Económicos del BCRP entre agosto de 1991 y setiembre de 2003, fecha a partir de la cual asumió la gerencia general del Banco.

Lima, 22 de diciembre de 2006
DEPARTAMENTO DE PRENSA